CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR SEMANA SANTA 2027

1. Podrá participar toda persona mayor de edad que presente una única obra, indispensablemente, original y que no haya sido publicada anteriormente.

2. La temática de las obras presentadas versará sobre el espíritu histórico y festivo, tradicional de la celebración de la Semana Santa de Alagón, entendiendo que la obra ganadora será la imagen promocional de la Semana Santa Alagón 2027.

3. El plazo de recepción de obras para el concurso **finalizará el 5 de febrero de 2027**.

4. La presentación de originales al concurso se efectuará en días laborables (excepto sábados) en la Casa de Cultura de Alagón sita en Plaza San Antonio nº 2 en su horario de apertura. (Teléfono de Contacto 976 611 814).

5. La presentación de las obras se realizará en formato digital y tendrá que incluir la siguiente leyenda**: "Semana Santa Alagón 2027",** además se debe incluir **"Fiesta de Interés Turístico de Aragón".** Las leyendas obligatorias deberán estar incorporadas expresamente por el autor como parte del diseño original del cartel, no siendo válidas aquellas que aparezcan únicamente en fotografías, rótulos u otros elementos preexistentes, siendo motivo de descalificación su incumplimiento.Se aceptarán imágenes en los siguientes formatos: JPG, PNG, o PDF editable, con un tamaño de 50x70 cms y con al menos 300 ppp de resolución.

6. Cada obra se entregará en **dos sobres cerrados** de la siguiente manera:

Sobre A: Pen Drive (no identificable) con la obra presentada, cuyo nombre será el título de la obra, **puede incluirse una breve descripción escrita de la simbolización y enfoque de la obra, totalmente anónima**. En el sobre se indicará "Concurso Cartel Anunciador Semana Santa Alagón 2027".

Sobre B: Irá introducido dentro del Sobre A. En él se incluirán los datos de la persona participante: nombre, apellidos, fotocopia del DNI, teléfono de contacto y correo electrónico.

7. Se concederá un **premio de 300 €** a la persona ganadora de la obra elegida para ser el Cartel Anunciador de la Semana Santa de Alagón 2027.

8. El Jurado Seleccionador, estará integrado por un miembro de cada Cofradía, un miembro de la Parroquia y un representante del Ayuntamiento de Alagón

9. El Ayuntamiento de Alagón y la Junta Coordinadora de Cofradías de Alagón se reserva todos los derechos de propiedad material y uso de la obra premiada y de los distintos elementos que lo conformen, juntos o por separado, así como su manipulación para adecuarlo en los diferentes soportes publicitarios.

10. El Ayuntamiento de Alagón y la Junta Coordinadora de Cofradías de Alagón celebrará una exposición pública con las obras presentadas al concurso, en lugar y fecha que se anunciarán oportunamente.

11. El Jurado se reserva el derecho de que el premio quede desierto y su fallo será inapelable.

12. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existen derechos de terceros en las obras presentadas, así como renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.

13. Los Pen Drives deberán ser retirados desde el 4 de mayo y hasta el 29 de mayo de 2027 en la conserjería de la Casa de Cultura de Alagón. Los no retirados se entenderán que han

sido abandonados por el autor, pasando automáticamente a la libre disposición de la Coordinadora de Cofradías.

14. La participación en el concurso implica la íntegra aceptación de las presentes Bases.